

Escepticismo ante un pacto incierto

Es posible que los jóvenes andaluces, que han sido habitualmente utilizados como conejillos de indias en los lamentables experimentos de la política educativa socialista, se vean agredidos en el inmediato futuro por un nuevo e incierto ensayo, esta vez realizado en comandita con los populares. Hace unos meses el actual ministro de Educación sugirió la necesidad de un amplio acuerdo entre las dos más importantes fuerzas políticas de la nación, con el fin de dar a luz un nuevo sistema educativo dotado de la suficiente estabilidad y eficacia para aumentar la prosperidad material y el acervo cultural de los españoles.

Estas improvisadas apelaciones al consenso, insertas en el actual clima de ilusoria fiebre pactista, me saben en general a huera propaganda y a cínico sarcasmo, singularmente cuando provienen de quienes, para conservar el poder, no han dudado nunca en utilizar la mentira y el insulto, a veces con exagerada zafiedad, en contra de aquellos a quienes hoy, al verse con el agua al cuello, demandan auxilio. No es extraño, pues, que observe con desesperanzado escepticismo las negociaciones que, al parecer de forma discreta, vienen pergeñando en las últimas semanas sendas delegaciones de socialistas y populares.

En cualquier caso, la iniciativa del pacto educativo no deja de tener un primer mérito: el reconocimiento del fracaso de la política educativa socialista desde la LODE y la LOGSE de Maravall hasta la LOE de Cabrera Calvo Sotelo, cuyos efectos en la reciente formación de los andaluces han sido realmente catastróficos. De lo contrario, no sería menester acuerdo alguno, pues bastaría con seguir aplicando las excelencias de tan eficiente legislación. Pero, lamentablemente, los resultados saltan a la vista: un virtual analfabetismo ejerce su dominio desde la escuela infantil a la universidad; una atmósfera de indisciplina, cuando no de violencia, reina en las aulas; el profesorado ejercita a duras penas su vocación en un ambiente de impotencia, de resignada desmotivación y de inútil voluntarismo; los padres, llevando de la mano a sus hijos, huyen a zancadas de una escuela pública desprestigiada y conflictiva; y la mayoría de los jóvenes acceden a la vida profesional en unas injustas condiciones de desigualdad de oportunidades porque no pueden pagar los estudios de postgrado. Si a ello añadimos la caótica regulación de los contenidos educativos dejada sin control alguno en mano de unas comunidades autónomas sometidas a los bastardos e inmorales intereses políticos de sus gobiernos, no sólo nacionalistas, y la desvergonzada persecución a que se ve sometido el idioma español en la práctica totalidad de las regiones con lengua vernácula, no puede resultar sorprendente que más de un tercio de los adolescentes Españoles finalicen sin titulación los estudios obligatorios y que la mitad de la población de entre 18 y 25 años carezca de cualquier tipo de graduación postobligatoria.

Demasiada carga para un pacto tan raquítrico como el que los intereses de los partidos y su actual correlación de fuerzas pueden permitir. No podemos dejarnos seducir falazmente por el buenismo que suscita la supuesta magia de la concordia política: populares y socialistas se hallan en la actualidad incapacitados para llevar a buen puerto un serio acuerdo nacional en materia educativa, si ello pone en tela de juicio sus perspectivas de acceso al poder del brazo de los brahmanes del soberanismo o causa incomodidad a las todopoderosas baronías regionales. En Andalucía estas últimas semanas andan los polí-

ticos a trancas y barrancas en una inútil diatriba parlamentaria con el fin de consensuar nada menos que 128 medidas, que la misma Consejera considera incluidas en la LEA, cuyo objetivo confesado no es otro que ejercer la mayor presión posible para que crezca el número de aprobados y titulaciones sin descartar para ello la utilización del soborno. Mucho me temo, además, que el asunto pueda quedar reducido a masivos repartos de portátiles, abundancia de fondos para ilustrar el chapurreo en una más que mediocre docencia bilingüe, mendaces programas de atención a la diversidad y al entorno social, propagandistas proclamas de hipócrita solidaridad y alta reglamentación burocrática de la convivencia, exaltadora de un irresponsable garantismo de esperpénticos efectos recientemente bien conocidos. Eso sí, aumentarán las ocupaciones oficinescas del profesorado, cuyo estricto cumplimiento se verá asegurado por el celo del comisariado político de los servicios de inspección, seguirán proliferando a golpe de talonario inservibles e ignotos programas dirigidos por veteranos desertores de la tiza y se acentuará el mimo presupuestario hacia la escuela concertada, correspondido por los prebostes de la FERE con genuflexo servilismo.

De todas formas, por si el pacto llegara a producirse, pese a mis dudas sobre su viabilidad, me atrevo a sugerir, dentro de la más recatada modestia, algunas recomendaciones de generalizado consenso entre el profesorado. Es más que imprescindible el aumento de las competencias del Estado sobre los contenidos de la enseñanza, en detrimento del absurdo localismo e inmoral manipulación ejercida por los gobiernos autonómicos. Aconsejar la preeminencia del estudio de la lengua y la literatura española en todos los rincones de la nación debería estar fuera de lugar si no fuese por las vejaciones que dicho estudio sufre, incluso con algaradas en las que participan sin rubor algunos ministros del gobierno. Tampoco tendría que entrar en discusión la prioridad de la escuela pública sobre cualquier otra opción educativa, relegando progresivamente los conciertos con entidades privadas exclusivamente a los casos y territorios a los que no pueda llegar la acción del estado.

En otro orden de cosas más concreto, no deberían olvidar los negociadores la exigencia de un mayor rigor y profundidad de los conocimientos en los planes de estudio; primar las materias troncales básicas en detrimento de la enmarañada e inservible opcionalidad actual; eliminar ese principio de comprensividad de tan fatales efectos y diversificar de forma selectiva al alumnado en diferentes situaciones de aprendizaje y titulación, de acuerdo con su capacidad, estímulo y esfuerzo; y reducir drásticamente el número de alumnos por aula adecuándolo a las mayores o menores necesidades de atención individualizada. No es menor la urgencia de acometer una rigurosa reglamentación de la convivencia en los centros educativos, estimuladora de comportamientos responsables y estrictamente punitiva de las actitudes indisciplinadas y violentas, salvaguardando la autoridad del profesorado al que debe dotarse de medios eficaces para el ejercicio de la misma. Soy consciente de las evidentes dificultades para plasmar estas indicaciones generales en procedimientos legislativos concretos, pero con una buena dosis de arrojo, generosidad y valentía podrían ponerse los cimientos de un sistema educativo capaz de proporcionar a las nuevas generaciones una formación adecuada a las necesidades económicas, sociales y culturales de la primera mitad del siglo XXI. A ver si así recuperamos algo de lo ya irremediabilmente perdido en los seis últimos lustros.